

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem. . . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 480

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Nuevo conflicto.

Es verdad que los desaciertos y errores sufridos en el asunto del arrabal del Puente, han creado una situación apurada y muy difícil a este ilustre Ayuntamiento y a las personas notables, componentes de la Junta encargada del reparto.

El fracaso de las dos Corporaciones no puede ser mayor: es de los que forman época; pero las consecuencias del fracaso, que todos lamentamos, las sufren esos infelices y pobres damnificados, los cuales, después de no recibir todas las limosnas para ellos recaudadas, ven hoy esas grandes dificultades, que se quieren presentar, para que no se realicen las obras de defensa, no obstante la aprobación del proyecto y la probable concesión por el Gobierno de la cantidad que se haya incluido en los próximos presupuestos del Estado con el mencionado fin. ¿Quién ha de contribuir con el 25 por 100 del coste total de las obras?

El Ayuntamiento, según nuestro colega local, no dispone de fondos con los que pudiera atender a esta urgentísima necesidad, y, aunque dispusiera de ellos, los precisa para otras atenciones.

Será cierto que las arcas municipales se encuentren vacías y hasta pudieran hallarse en cantidades negativas; pero, ¿no son de sumo interés público y general las mencionadas obras? ¿Quién es en estos casos el primero que está obligado a contribuir? Cuando el Ayuntamiento se hallaba en las mismas o más críticas circunstancias, ¿no ha contribuido con mayores cantidades para otras obras y cosas que no eran tan urgentes y necesarias?

Al ocuparnos de esta cuestión no queremos citar hechos ni molestar a nadie. Basta recordar aquella razonada carta que «Juan Franco» publicó en el *independiente* semanario *Avante*. Allí se hablaba de la administración y demás pertenecientes a la *cosa* pública de esta sufrida, heroica y pobre ciudad. Recomendamos a nuestros lectores, amigos o enemigos, el mencionado trabajo, para que, después de leerlo, lo mediten y deduzcan (si es cierto lo que en mencionada epístola se dice) a qué causas obedece el triste estado de nuestras arcas municipales y de nuestra población. ¿A qué se viene ahora con que no hay dinero para cooperar a unas obras urgentísimas y de imprescindible necesidad?

Si el Ayuntamiento no puede abonar el 25 por

100 de las obras proyectadas, ¿podrá, acaso, un sindicato que, falto de recursos y de socios, comenzó a funcionar con las limosnas de los pobres y humildes damnificados, y contra la voluntad de la inmensa mayoría de éstos, que no han querido ni quieren ingresar en la referida Institución?

Aun cuando dicha Sociedad contase con fondos, siendo estos fondos limosnas o bienes, a los cuales sirven de garantía las casas construidas con expresados donativos, ¿se podría disponer de ellos sin autorización expresa de los donatarios? Después de treinta meses que se hicieron las limosnas, ¿habrá también necesidad de consultar ahora la voluntad de los donantes? ¿Se destinarán las 15.000 pesetas, donativo del Estado, a pagar el 25 por 100 de la cantidad que concede el Gobierno para realizar las obras proyectadas? ¿Cuántos destinos se quieren dar a las limosnas o donativos concedidos para un fin determinado? Nosotros no creemos cosas evidentemente injustas y que no pueden ser.

Será muy difícil para los ediles mirobrigenses salir del apuro en que las circunstancias les han colocado; pero ese conflicto, a raíz de la catástrofe, hubiera tenido fácil solución, porque, habiéndose hecho entonces un reparto proporcional, justo y equitativo de todas las limosnas entre los pobres damnificados, éstos no habrían tenido inconveniente en dejar como en depósito los fondos que ahora son de imprescindible necesidad; mas se pretendió resolver el problema con imposiciones y caprichos y hoy nos encontramos con esa nueva complicación.

Si ese 25 por 100 lo tienen que abonar aquellos a quienes benefician las obras en proyecto, como estas obras, no sólo benefician a los pobres damnificados, sino también a los ricos y a todos los que poseen fincas expuestas a otra inundación, éstos, más que los pobres, están obligados a contribuir. Sobre todo: ¿se trata de un asunto de interés público y general? Pues en este caso el Ayuntamiento es el que ha de resolver el conflicto.

Para algunos mirobrigenses y para la mayoría de nuestros ediles, quizás sea este un momento difícil, porque en estos casos no basta tener buenos deseos cuando falta dinero. Nosotros suponemos la solución que se pretende dar al conflicto; pero pudiéramos estar en un error y por hoy callamos en este punto, esperando a que la realidad confirme nuestra suposición.

Los amantes de la filantropía y los panegiristas entusiastas de los hombres filántropos, que tanto se interesan por la clase desvalida, tienen

ahora ocasión de demostrar lo que tantas veces afirman y entonces veremos que sus palabras se confirman con las obras.

## S E M B L A N Z A S

### AUTO-RETRATO

Una tarde estival vi mi silueta  
 de bardo callejero  
 retratarse ridícula y astrosa  
 en el mísero suelo.

No sé lo que pasó por mi alma entonces;  
 me sentí tan pequeño  
 que mi faz angulosa  
 fué bañada con lágrimas de fuego  
 pues vi que era poeta  
 porque me hicieron ser los sufrimientos.

¡Si pudiera pensar tal como escribo!  
 ¡Si lograra escribir tal como pienso!

EMILIO SOMOZA MÉNDEZ.  
 Sargento de ametralladoras

Nador y junio de 1912.

## S A L P I C A D U R A S

Transcurridos dos años y medio desde que ocurrió la inundación, aún están siendo víctimas de sus destructores efectos la mayoría de los que por ella sufrieron más de cerca las consecuencias de la misma.

Por lo visto no fué bastante aquello para acabar la existencia de los que, con la impetuosa corriente, vieron en la forma que se marchaba y desaparecía, para no recobrarlo nunca, lo que, a costa de tantos sacrificios y privaciones, habían logrado llamar suyo.

Conservaron su libertad e independencia para protestar contra lo que no se acomodaba a la razón, a la equidad y a la justicia, y se impondrían contra ellos medidas coercitivas para reducirles a la voluntad de los que, aparentándose sus protectores, sólo a la consecución de sus descabelladas e indefendibles aspiraciones tienden.

La constitución del Sindicato mirobrigense para la construcción de casas baratas, que, como panacea de sus males, se le ofrecía a los damnificados, y sobre cuyos inconvenientes, por ser ya sobradamente conocidos, no hay por qué insistir, ha originado reclamaciones, disgustos y protestas, de todos sabidas, de las cuales, parece ser se quiere sufran sus enojos los que no han estado

conformes, ni lo pueden estar, con esa Institución.

Cuanto más hubiera valido a los iniciadores y autores de la misma que hubiesen tenido presente que, cuando, por una calamidad como aquella, se acude a la acción oficial y a la caridad particular, su obligación estaba en haber distribuido, sin demora ni dilaciones, las sumas y socorros a ese fin recaudados, justificándose, con la mayor claridad, su aplicación, cosa que no se ha hecho, a pesar de haberse reclamado, para evitarse el que los damnificados miren con desconfianza esas iniciativas y se rebelen contra los que hayan desconocido o vulnerado la voluntad de los donantes, ante la persuasión en ellos arraigada de que los socorros no han llegado a su destino, pues a tanto equivale el no haberse distribuido y entregado todos y el que los distribuidos y entregados no lo hayan conseguido con equidad y en la proporción debida, conforme se ha demostrado cumplidamente en este semanario.

Por ser una cosa que nadie ignora, es más de sorprender el que don Adrián Vasconcellos Estévez, tan sordo para enterarse de las causas de incapacidad que en él concurren para haber figurado y continuar figurando entre los individuos que integran este Ayuntamiento, se muestre ahora, después de tanto tiempo, tan celoso defensor de lo que se dispone en las ordenanzas municipales sobre predios urbanos.

Es cierto que la casa del arrabal del Puente, que denunció por ruinoso en la sesión del día 22 del corriente, se halla en tal estado; pero si, para tomar esa resolución, se trasladó al sitio donde radica, ¿por qué no hizo extensiva su visita a otra infinidad de ellas que se encuentran en idénticas condiciones, para adoptar al propio tiempo análoga determinación?

En ese caso nos hubiera parecido disculpable su iniciativa, porque es justo que lo ruinoso desaparezca, para evitar todo peligro que pudiera sobrevenir; más cuando le consta que a esa situación es ajeno el dueño, dada su condición de pobre, y que, siendo la única finca que posee, su mayor anhelo hubiera sido el repararla, es duro que sólo a él se haga extensiva esa medida y que se le abra de nuevo la herida que con tal motivo le ocasionó la catástrofe de referencia: *máxime*, señor de Vasconcellos, cuando para aliviarla, si no curarla por completo, como a otros de sus condiciones, se les facilitó recursos, de los que, por causas que le son bien conocidas, sólo han llegado a su poder (y esto no ha mucho tiempo) *setenta y tres pesetas quince céntimos*.

El propietario de mencionada casa, señor de Vasconcellos, siempre tuvo el propósito, no de derruirla, como usted ha pedido, sino de reedificarla, de reconstruirla, y, a pesar de que, como individuo de la Junta encargada de repartir entre los damnificados por las inundaciones los fondos recaudados, debiera usted conocer las razones que han podido influir y han influido para que la obra no se haya llevado a efecto; también como concejal le consta, o cuando menos así se dice de público, que en la zona donde se encuentra enclavada, aunque lo hubiese pretendido, le hubiera sido imposible el llevar a cabo sus proyectos, porque, como declarada inhabitable, a todos cuantos han interesado del ilustre Ayuntamiento permiso para realizar en ella obras, se les ha negado, y sin tal requisito mal podría el

dueño de la denunciada emprenderlas en ella, caso de que lo hubiera podido intentar.

Pero hay más, don Adrián, que hace suponer que no es sólo su celo el que le ha impulsado a dar el paso de referencia con la casa en cuestión. Si así fuera, ¿no se hallan en iguales, por no decir en peores, condiciones otras de la zona que repetido arrabal fué declarada inhabitable? Fíjese tan sólo para convencerse de ello en el taller donde trabaja un exconcejal de su cuerda política. Allí si que hay peligro de que perezcan aplastados los que en él trabajan y los que vayan a encargar obra.

Pase la vista también, si en algo estima su vida, la de sus compañeros y la del público en general, por la parte del Ayuntamiento donde está situada la esfera del reloj.

En procurar corregir esos defectos si que habría previsión y celo, porque el tránsito por esos sitios, no estando prohibido, si que es peligroso.

Por lo demás, ahora esa denuncia hasta resultaría ya extemporánea pues siendo, como parece ser, un hecho la construcción de las defensas de ese arrabal, desde el momento en que se reacciona dejará de existir la condición impuesta a una parte del mismo, se podrá edificar en ella como en el resto, se favorecerá a los dueños que tengan casas en la misma, porque, conservándolas en el estado que hoy mantienen, les será más factible y económico utilizar todos los materiales, que en otro caso la mayoría desaparecerían o se inutilizarían para volverlos a emplear, y será más asequible el reconstruir y reparar lo derruido y deteriorado, máxime cuando con ello ya desaparecerá también el pretexto (porque razón no ha existido) que se ha alegado para el emplazamiento de aquella barriada y para dejar de repartir las treinta y tantas mil pesetas, que indebidamente no han llegado a poder de sus dueños, entre los que se encuentra el de la casa indicada, a no ser que, con notoria desigualdad y evidente perjuicio de ellos, se pretenda adjudicárselas a los que, por causas de todos conocidas, que en la generalidad son distintas de su propio impulso, figuran en el Sindicato aludido, porque entonces habría que esculpir o grabar en un sitio de ella, donde más se viera: "Esta barriada es producto de la injusticia y de la arbitrariedad, porque se construyó a expensas de muchos damnificados por la inundación del año de 1909, que, aún siendo desgraciados por su pobreza, siempre mantuvieron incólumes su dignidad, su libertad y su independencia."

## LA NUEVA BOMBA

Como anunciamos en nuestro número anterior, a las cinco de la tarde del día 23 formó en la Plaza Mayor el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, procediéndose a la bendición de la máquina recientemente adquirida, por el ilustre doctor don Francisco Marsal, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Seguidamente dieron principio las maniobras, que se verificaron con la rapidez y precisión que tanto enaltece al benéfico Cuerpo.

El resultado de las pruebas que se practicaron con la nueva bomba, superaron en mucho a las aspiraciones que se tenían.

Satisfechos deben estar cuantos elementos integran tan humanitaria institución, y orgullosos todos los mirobrigenses por tener un Cuerpo de

bomberos tan bien organizado, del que carecen muchas capitales de provincia.

## LA MISA Y LA GIRA

Gran animación se notó en la noche del 23, pues los mozos, siguiendo su tradicional costumbre, recorrían las calles de la población, obsequiando con armoniosas y ordenadas músicas a sus dulcineas y amigas, y otros colocaban bonitos ramos en los balcones y ventanas de las damas de sus pensamientos.

Al ser de día, la banda de bomberos despertó al vecindario con los agradables acordes de una preciosa diana.

A las diez, se dijo una misa en la capilla del Hospital, a la que asistió dicho Cuerpo, Comisiones de las distintas fuerzas de la guarnición y numerosos fieles.

A las once, salieron nuestros voluntarios, precedidos de su música, con dirección a la hermosa huerta de don Luis Taravilla, en donde permanecieron hasta las nueve de la noche, que regresaron a su parque, en donde se organizó un baile, que duró hasta las doce, en el que reinó el mayor orden y compostura.

Felicitemos muy de veras a nuestros buenos amigos Amaro y Prudencio, presidente y comandante, respectivamente, de tan repetida institución, a los individuos del Cuerpo activo y a cuantos contribuyen al mejoramiento de la Sociedad, la que, una vez adquirida una buena bomba, debe pensar en la compra de una escalera mecánica, que simplifique el trabajo y sean más rápidas las maniobras para los salvamentos en los siniestros.

## La verbena de San Juan.

Teníamos noticias de que la Junta Directiva del Casino Mirobrigense, trataba de organizar un baile, con el fin de proporcionar unas horas de esparcimiento a los socios que integran dicha entidad y a sus respectivas familias.

El pensamiento concebido se realizó, y, sin omitir gastos de ninguna especie, se retocaron las pinturas del precioso patio de la casa donde se halla instalada dicha Sociedad, adornadas sus arcadas con bonitas guirnaldas, banderitas y una espléndida iluminación a la veneciana, formando todo un conjunto tan original y artístico, que demostraba el buen gusto de cuantos intervinieron en su dirección.

A las diez empezaron a presentarse las preciosas señoritas que honraban la reunión, dando con su hermosura mayor realce a la fiesta.

A las doce esta el baile en todo su apogeo y las galerías, amplias escaleras y portal no eran suficientes a contener el numeroso personal que se había reunido.

Nuestras bellas paisanas, siempre hermosas y derramando gracia, creemos lo hubieran estado doblemente luciendo sus ricos mantones de Manila, que saben llevar con tanto salero, y que es la prenda típica en esta clase de fiestas.

Si hubiera sido posible el que todas se hubieran puesto de acuerdo para llevar ese atavío, nos hubiéramos creído transportados al mismísimo *Seviya*. Esto no es más que una apreciación del cronista, que nada vale ni tiene importancia alguna.

Según nuestras noticias, en la noche del lunes

tendrá lugar otro baile como y en el mismo local que el anterior.

La banda de música que dirige el maestro Santamaría, estuvo admirable, ejecutando las piezas con tanta afinación y maestría, que hubo quien se confundió con los acordes de un piano.

A las infinitas felicitaciones que ha recibido la Junta Directiva por su gusto y acierto, unen las suyas muy sinceras,

LOS DE LA.

## NOTICIAS GENERALES

Hoy se ha celebrado en la parroquia de San Isidro la fiesta de San Pedro Apóstol, ocupando la cátedra sagrada el humilde e ilustrado sacerdote don Serafín Tella, el que, con su peculiar elocuencia, tenía pendiente de sus labios al numeroso auditorio. Quisiéramos ocuparnos de la hermosísima oración que pronunció el virtuoso y ejemplar sacerdote, pero nos lo impide la reconocida modestia del señor Tella y no le queremos molestar, conformándonos con felicitar al orador, uno de los sacerdotes que llenan de gloria a nuestro Seminario.

Se encuentran en esta ciudad: don José Aristizábal con su distinguida esposa; el acaudalado propietario don Eduardo de Acha, administrador del seminario *Juventud tradicionalista*, de Madrid; las distinguidas señoritas Pura, Gloria y Carmen Valías; don Emilio Elvira Zapata y su hija.

Por haber terminado los estudios con aprovechamiento, ha sido promovido al empleo de segundo teniente de Infantería don Luis Muñoz Matilla.

Por igual motivo, le ha sido concedido, en la Academia de Administración militar, el empleo de oficial tercero de Intendencia a don Antonio Castellary.

Reciban los jóvenes oficiales y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a la esposa de nuestro buen amigo don Ramón Orosa, oficial retirado de Infantería que reside en Alberguería de Argañán.

### "Dad de comer al hambriento,"

A las personas caritativas que quieran ejercitar esta cristiana obra de misericordia, se les presenta una ocasión más en que poder demostrar sus filantrópicos sentimientos.

Existe en la calle de Santa Elena, del arrabal de San Francisco, un hogar compuesto de matrimonio con tres hijos, los cuales, debido al reducido salario que gana el padre, viven en la más completa miseria.

Por si este mal fuera poco, la madre ha dado a luz otros dos gemelos, que han venido a aumentar la angustiosa situación en que dicha familia se encontraba: llegando al extremo de no tener siquiera un trapo con que cubrir el tierno cuerpecito de los recién nacidos, ni una taza de caldo con que reanimar a la paciente.

Las personas que quieran socorrerlos con algún alimento, ropas u otra cosa, pueden hacerlo en casa de Lucinda Manzano que habita en dicha calle.

En los últimos exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido las notas de sobresaliente en el tercer año de solfeo y primero de piano, la preciosa niña Carmencita Serrano, hija de nuestro querido amigo don Julián, a quien de todas veras felicitamos.

Cumpliendo un acuerdo tomado por la Sociedad de carpinteros de Salamanca, se han declarado en huelga todos los asociados, por haber admitido el patrono Francisco Domínguez un obrero que no pertenecía a la asociación.

Ha sido pedida en Lumbrera la mano de la bellísima y gentil señorita Julia Pontvianne, para el distinguido y acaudalado ingeniero del Instituto geográfico del E. M. del ejército en la República Argentina, don Juan Suárez Blanco.

Ha llegado a Madrid, con dos meses de licencia, para atender a la curación de las heridas que sufrió en el último combate librado en las inmediaciones del Kert, nuestro buen amigo el comandante de Infantería don Julián Serrano.

Por igual causa y con el mismo objeto, se encuentra en Salamanca el coronel de la misma Arma señor Páez Jaramillo.

Deseamos a los heridos un pronto y completo restablecimiento.

El día 23 del actual falleció en esta ciudad la señora doña Carmen de la Vega, viuda de Bueno; madre del excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de obtener brillantes notas en los exámenes del sexto año de Bachillerato, ha recibido el grado el aplicado estudiante don Salvador Sánchez Terrán, al que felicitamos, así como a su distinguida familia.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina, nuestro buen amigo y colaborador don Ramón Domínguez.

Séale enhorabuena.

Casi con el máximo de puntuación, ha sido calificado en la Academia de Infantería el alumno don José Roldán, y con buenas notas su condiscípulo don Prudencio Rodríguez, encontrándose ambos de vacaciones en esta ciudad.

También ha aprobado el segundo año en la de Administración militar, don Pedro Cascón.

Reciban los futuros oficiales nuestra enhorabuena.

Han dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Nieves G. Carbajal López, esposa de nuestro particular amigo don Juan González Simón, y otra la de don Ceferino Hernández.

Séalés enhorabuena.

Han regresado:

De Madrid, don Trinidad Vera y su hijo Carlitos.

De Almansa, don Angel Roselló Plá.

Han salido:

Para Segovia, don Ramón Briso.

Para Salamanca, doña Clara Villa y don José Pequeño.

Para Elda, don Gabriel Vera García.

### Joyería

y Platería **PACO**  
ESPINHO (Portugal)

A los veraneantes en esta playa se le recomienda no dejen de visitar este establecimiento, donde encontrarán, desde la más modesta a la más espléndida alhaja.

Se hacen de encargo y se componen, garantizando su perfección y solidez.

Cuantos objetos se venden en esta casa, son contrastados con la ley del país, y sus precios son siempre un 10 por 100 más económicos que los de otras platerías.

Compra y cambio de alhajas de oro y piedras finas, pagando altos precios.

No confundirse: OUVIVES-ARIA **Paco** Rua 19-22 y Rua 4-46. Espinho. 13-1

### Piano vertical, 7 octavas

SE VENDE

Plazuela del Conde, 2. —1—

En Casillas de Flores, se vende una finca llamada **Cortina de la Iglesia,**

que hace de cabida 19 fanegas.

Dará razón don Serapio Puig, calle de Madrid, 23. Ciudad Rodrigo. —1—

SE VENDE la casa número 28 de la calle de San Antón. Para tratar, con su dueño, que vive en la de Fernando S-Arjona, 11. —1—

### Gran Café Moderno

ARRABAL DE SAN FRANCISCO

Helados todos los días festivos. **Cerveza** «El Águila Dorada», completamente fría. **Jarabes** para refrescos y licores de las mejores marcas. También se sirve a domicilio. 13-2

## Dernière fantaisie

¡Fumadores! ¿Os preciais de elegantes? ¿buscáis economías? Pues, si así es, visitar el acreditadísimo Comercio de Bazán y tendréis el legítimo ENCENDIDOR AUTOMÁTICO de precisión, garantizado, y piedras para los mismos «Imperator» metal *auer* 2 x 3 x 5 a 5 céntimos una, 0,50 pesetas docena, 3,40 id. ciento, 14 id las 500 y 23 id el millar. 13-2

## AUTOMOVILES

**Panhard & Levassor**  
Modelos 1912.

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que existen.

ES LA MARCA DE MEJOR FAMA MUNDIAL  
*Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.*

REPRESENTANTE: MANUEL DE SENA, Cajero de la Sociedad *La Unión Salmantina.*

Prior, 5. SALAMANCA. 17-4

## Casa de huéspedes

de ANDRÉS MARTÍN (el cochero)  
Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias.—Precios módicos y trato esmerado Servicio de carruajes. 13-4

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid  
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la FONDA de MACHERO, Plaza Mayor, número 7.* --27--

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Esración en Fuentes de San Esteban Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —19—

## A los enfermos de la vista.

## DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, estableciendo consulta diaria, desde 15 de agosto a 1º de septiembre,

en el HOTEL SALGADO

## CURTOS

✠ Día 29 de junio.—Domingo V después de Pentecostés. La Conmemoración de San Pedro y San Pablo. *Santa Iglesia Catedral*—Por la mañana, a las nueve, misa conventual.

*Parroquias*—Misa conventual: a las ocho en la del Sagrario, y a las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

*Misas a hora fija*—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de la Cárcel.

*Capilla del I. C. de María*—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde, al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

*Parroquia del Sagrario*—Fiesta principal al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las siete, misa de comunión general, a las diez, exposición de S. D. M., quedando así durante todo el día; misa solemne con sermón, y, por la tarde, a las seis, ejercicio del último día de novena, bendición y reserva, organizándose, acto seguido, la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

**Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.**

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

**D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez**

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3 CIUDAD RODRIGO.

— 6 — Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composuras.

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7: y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

**Gran fábrica de chocolates movida por electricidad de VICENTE NIETO MARTIN**

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economía para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidores que tengan por costumbre hacerlo por su cuenta, encontrarán en esta fábrica un gran surtido de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No dejes de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos.

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquísimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**PROPIEDAD**

**DE D. CIRIACO S. CORCELO.**

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-42

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTE DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clases.

\* \* SERVICIO DE SUD AMERICA \* \*

Próximas salidas para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo-Enterrriosa	6 de julio
Rápido-Cap Arcóna	7 de julio
Rápido-Cap Ortegá	21 de julio
Rápido-Cap Blanco	31 de julio

Precio en 5.<sup>a</sup> para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Bavaria	4 de julio
Correo-Dania	21 de julio
Correo-Sproowald	4 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y C.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLÓ PLA**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

**Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.**

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.** Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCÓN DE LA PASION, 5.

14 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

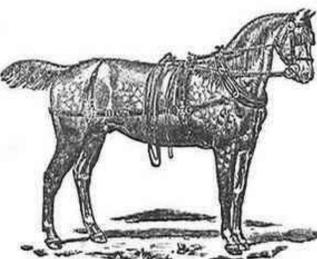
Paraguas de Cuadrado Juguetes



**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30.

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos con esmero y economía.

**Baños de mar en Portugal Playa de ESPINHO**

**Viaje cómodo y barato.**

La más hermosa, limpia, higiénica y económica de las playas lusitanas.

**A cinco horas de Lisboa.**

Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas. Fondas y hoteles, bien servidos y a precios módicos.

**Próxima a la capital de Oporto** (cuarenta minutos de tren) pasando la vía ferrea por el centro de la población, con el movimiento de 50 trenes diarios.

**Temperatura agradable.**

Sin exceder de 26 grados en verano, ni descender de 12 en invierno.

**Excursiones** a Busaco, Aveiro, Coimbra, Braga y al hermosísimo Valle de Vouga (ferrocarril nuevo), facilísimas y de insignificante coste.

Para informaciones sobre precios de alquileres, de casas u hospedaje en las fondas, dirigir la correspondencia al conocido bañero

**João Ferreira Neto**

Playa de Espinho (Portugal)

LOS MAS PINTORESOS ALREDEDORES